

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA

AÑO III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1922

N.º 956

SECCION EDITORIAL

SEGUNDA ENSEÑANZA

¿Dónde están los estudiantes? ¿Qué se han hecho los profesores que contemplan impávidos los ataques que se hacen a la Segunda Enseñanza, una de las conquistas más brillantes de la democracia? Enferma, en verdad, ver el poco interés que demuestran los llamados a amparar los Colegios ante los ataques que publican a diario los periódicos.

Si algo debe conservarse en la instrucción, no sólo primaria, sino también secundaria, gratuita de modo absoluto, pues ha de saberse que todos los estudiantes costarricenses son pobres y no pueden costearse los gastos del colegio. Pregúntesele a los directores de los colegios y se conocerán las dificultades de muchísimos alumnos para pagar sus derechos de matrícula, que desequilibran el presupuesto de la familia. Los hijos de los millonarios que no llegan a media docena, o no estudian o van al exterior a completar su educación. A las aulas de los colegios van los que necesitan luchar en la vida, los que deben trabajar para sostener un hogar, los que sacrifican su tranquilidad doméstica para buscar después el bien de la patria. Hay que tomar en cuenta los gastos a que obliga un jovencito en el colegio, a más de los fuertes derechos de matrícula: son los textos, son las contribuciones, son los trajes, son los gastos corrientes que deben suplírsele porque no pueden trabajar todavía, y son muchas otras erogaciones que advierten los padres de familia solamente.

Aquí nunca se habla de suprimir el derroche, de evitar organismos innecesarios. Sólo se piensa en suprimir la Segunda Enseñanza, que es de lo poco que podemos enorgullecernos. Se trae a cuento para atacarla, el que los bachilleres no tienen aquí ningún porvenir ni salen bien preparados, y que hace falta una Escuela de Agricultura, porque en esto está el porvenir del país. Si no se estudia bien en nuestros colegios quiere decir que hay que mejorarlos, pero no suprimirlos; si los bachilleres no tienen entre nosotros más horizonte que la Escuela de Derecho, no es a ellos a quienes hay que culpar, sino a nuestros estadistas que no procuran el establecimiento de Universidades para desarrollar la aptitud de los estudiosos; y si Costa Rica necesita del desarrollo agrícola como base para su bienestar, no menos necesita del desarrollo intelectual de sus hijos para que no se

conviertan en esclavos de la tierra únicamente; a la par de los colegios pueden estar los campos agrícolas, pero no suprimamos los primeros para dar lugar a los otros, porque los dos se completan en el interés nacional.

Se dice que nuestros estudiantes son pudientes y el mismo desamparo en que quedan cuando salen con su título del colegio, está demostrando que sus recursos no les permiten seguir una carrera que es la ambición de los jóvenes estudiosos. Suprimiendo la Segunda Enseñanza, queda la instrucción superior como un privilegio para los potentados, y esto es devolverse tres siglos en el camino de la civilización. La democracia exige preferentemente el desarrollo intelectual de los asociados, para levantar a los que resalten más dignos y más capaces.

Somos partidarios de la enseñanza gratuita, pero bien dirigida y confiada a la verdadera competencia, desde el Kindergarten, hasta la Universidad. Queremos luz para todos: para los ricos, para los pobres, para los niños, para los adultos, para los hombres, para las mujeres a quienes precisa independizar con urgencia por medio del estudio y del trabajo. Si se gastan millones de pesos en organismos que condena la civilización, con mayor razón debemos emplear el dinero en preparar a los individuos para la lucha, evitando así la población numerosa de las cárceles, el avance de la de la pobreza, las rebeldías sociales, la infelicidad de muchos hogares.

Combatir en este siglo la Segunda Enseñanza, y en un paicito en formación, es ir contra la suerte futura de la Nación. Antes por el contrario, debe provocarse su desarrollo, fortalecer a los estudiantes, darles maestros capaces, revisar nuestra legislación escolar, crear más colegios y seleccionar después a los estudiantes más aprovechados para enviarlos a seguir sus estudios a las mejores Universidades para que después traigan al país el acopio de sus luces y nuevas ideas de renovación y de progreso.

En cuestiones de enseñanza pública, somos extremistas y lucharemos a brazo partido por su conservación y desarrollo, en la seguridad de que buscamos así la felicidad de las generaciones futuras.

El Licenciado Claudio Gonzalez Rucavado se declara enemigo del Empréstito

Ayer en la mañana visitamos al muy distinguido caballero don Claudio González Rucavado con el anhelo de conocer su opinión respecto a la Contratación del Empréstito Exterior que se discute al presente en el Congreso.

Don Claudio, con la sinceridad que le caracteriza, nos habló franca y abiertamente.

Principió por manifestarnos que él adversa el actual Empréstito y que son muchas las razones y argumentos que puede traer a colación pero que sería prolijo combatir cláusula por cláusula.

Yo, nos dijo don Claudio, —no soy adversario del Empréstito, porque si o porque no, sin más razón. Mi criterio de ahora es el resultado de la experiencia.

Podrá decirse que yo apoyé el Empréstito de don Ricardo Jiménez, pero a eso argumentaré que si hoy me lanzo en una poza por el lado de las piedras, mañana si de nuevo me arrojo a las agnas, lo haré por el lado más hondo en donde no encuentre peligro alguno. Yo, —nos dijo el Sr. González Rucavado, —estimo y admiro a los norteamericanos. No me gustan los artículos que se han escrito ásperamente contra ellos.

Si nosotros vivimos en el campo de la justicia y del derecho, nunca osarán perjudicarnos los yanquis. ¿No es cierto que a la pequeña Suiza la respetaron en la última conflagración todas las potencias beligerantes? Pero, si sostengo que es preferible deberle a los costarricenses y no a los extranjeros. Un ejemplo: Ud si no tiene calceñín, puede ponerse el de su hermano; si a usted le falta una corbata y no tiene con qué comprarla, puede ponerse la de su hermano; pero, ¿permitirán los norteamericanos que usted haga uso de las prendas de ellos? Creo que no. ¿Podrán, digo, guardarle los extranjeros iguales consideraciones que los propios costarricenses? Costa Rica es un país rico, con el esfuerzo o el sacrificio de sus hijos, puede ayudarse al Gobierno a solventar esta mala situación económica.

Yo, —continuó don Claudio —soy partidario de la contribución de los costarricenses, que no dudo que estarán prontos a servir a la patria de una manera efectiva y real. Me desplacen las nuevas deudas exteriores, y con especialidad con este empréstito que no va a arreglar de una manera efectiva ningún problema. Se dice que con este

empréstito la situación va a cambiar. No lo pienso así. Siempre se mencionan en esta clase de operaciones los mismos argumentos, y a la postre, todo resulta sin provecho. En lo futuro continuaremos con la misma situación económica y con más compromisos. Este empréstito no soluciona nada. Por otro lado, —nos manifestó el Licdo. González Rucavado, —no me agrada la lucha de la Cámara de Comercio con la Cámara de Agricultura. Preveo yo que a la larga, con el contrato del empréstito, sale perjudicada la Cámara de Comercio. Yo desearía con tiempo hablar de todos estos asuntos, escribir sobre este problema que es trascendental para la República y decir de manera prolija por qué soy enemigo de este empréstito, pero para esto necesito trabajar varios días, pero por el momento, puede Ud. externar mi opinión que es independiente y que es franca sobre manera.

Nos tendió la mano el muy culto e ilustrado caballero. Nos despedimos, y ya en la calle pensamos regocijados que puede sentirse orgulloso la Patria de tener ciudadanos de la talla mental y moral del Lic. González Rucavado, que son prestigio y orgullo de la tierra que los vio nacer.

Las crónicas parlamentarias de "La Tribuna"

Llama la atención que este estimable colega, en sus crónicas parlamentarias, haga fisa y burla al reproducir los discursos de los diputados que repudian el contrato del Empréstito, y por el contrario, trate con mucha seriedad y cariño a los que defienden esa negociación.

Más justicia, señores periodistas! A propósito, recordamos a nuestros lectores que don Carlos Díez hizo ayer algunas preguntas al señor Soley, con el objeto, —el señor Ministro y don Carlos estaban de acuerdo, —de darle una oportunidad a don Tomás de atacar a los agricultores del país.

¡Oh, baja política!

Baile en Alajuela

Ayer noche se verificó un lucido baile en la ciudad de Alajuela, en casa de la señora doña Adela Rodríguez de Fernández. A esta festecita concurrieron muchas damas y caballeros de la sociedad alajuelense.

Enferma de cuidado

Desde hace varios días se encuentra enferma de cuidado la apreciable dama doña Petronila Volio de Carranza. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la estimable enferma.

Circuitos Cortos

Dicen que Carballo está nervioso con la discusión que están sosteniendo don Gregorio Quesada y don Mariano Guardia, con respecto a la Quiebra del Banco Comercial, de gratos recuerdos.

El Dr. Durán le dirige en LA PRENSA de ayer una carta abierta a Lelo Esquivel, referente al empréstito. Ya nuestros estadistas se han manifestado contrarios al empréstito Keith-Keith, pero en cambio lo defendieron firmas anónimas que sienten el rubor de su ingrata tarea.

La Cámara de Comercio, patrocinando la doble patente nacional hace lo que el enfermo que acepta la amputación de una pierna para curarse de un golpe cuyas consecuencias se evitan con árdua o paños tibios.

Estalló una bomba en casa de un Jefe Político, según decires de los cronistas. Donde ha estallado es en el Congreso de los agrícolas, donde cada uno va cogiendo ya por su lado, buscando la sombra del aguacate de sus ilusiones.

«La Tribuna» habla de dos con-

gresos morrocotudos: el de Washington, que preside José Andrés, y el Nacional, que dirige Aquiles. Les faltó el Congreso Eucarístico y el Congreso de los periodistas.

La Cámara de Agricultura tiene una sección en el «Diario de Costa Rica». En la página siguiente hace sus publicaciones la Cámara de Comercio. A tal extremo ha llegado la competencia que ya pueden confundirse los artículos, pues en ocasiones parece que han conjeado los redactores de los dos organismos de nuestra vida económica.

Mayorga Rivas, que es Diputado gobiernista, está en contra del Empréstito. ¿Qué pasará?

La Diputación de Cartago se ha ido con el Gobierno. ¿Qué pasó?

Los Diputados de Aquiles no dicen nada. ¿Qué puede pasar?

Julio dijo: «El Empréstito no nos salvará, pero lo merece el país». Alguien agrega: «Este asunto será aprobado por el Congreso, que también lo merece el país».

EL TIMIDO ATAULFO

Tipos de cambio

New York.....	435 %
Londres.....	395 %
París.....	154 %
España.....	338 %
Italia.....	110 %
Suiza.....	413 %
Bélgica.....	147 %
Hamburgo.....	0,002 cts. oro
Amsterdam.....	40 cts. oro

San José 6 de diciembre de 1922.

Hogar de plácemes

Al hogar del caballero don Gerardo Vargas Arce y su señora esposa doña María Rosa de Vargas, ha llegado un bello primogénito, por lo que felicitamos a sus buenos padres.

Próximo Debut

Pronto gran debut del Circo Ecuestre procedente del Hipódromo de New York. Las mejores estrellas de aquel coliseo. Atracciones nunca vistas. Cuesta la traída de este grandioso Circo 20 mil colones.

EMPRESA SAENZ FRERES

Señora operada

Doña Sergia Ramírez de Mesén, vecina de 27 de Abril, fué operada en el Hospital de San Juan de Dios por los Doctores don Ricardo Moreno C., Castro Cervantes y Calderón. La enferma se encuentra bastante bien de salud, pues la operación fué hecha con felices resultados, por lo cual nos alegramos sinceramente.

Obras Anatole France

La azucena roja.....	3-50
El crimen de un académico.....	3-50
El pozo de Santa Clara.....	3-50
Opiniones de Jerónimo Coignard.....	3-50
El fígón de la reina Patoja.....	3-50
El marqués de mimbre.....	3-50
El anillo de amatista.....	3-50
El olmo del paseo.....	3-50

Notas y Noticias

Fueron ya rematados en Alajuela los puestos de la plaza donde han de tener verificativo los próximos festejos cívicos. Para estos días se espera estrenar el elegante kiosco.

Los obreros de Cartago preparan para mañana una interesante conferencia que dará el señor Alex J. Perry.

Hay mucho entusiasmo por asistir a ella.

Fue nombrado don Rafael Rodríguez Salas, para el cargo de Alcalde Segundo Propietario del Cantón Central de Puntarenas, nuevo puesto creado por la Corte de Justicia.

Se han fijado para las carrozas que se presenten en las fiestas, premios consistentes en medallas de oro, de plata y objetos de plata y objetos de arte. El Comité dispuso dirigir una comunicación a las colonias extranjeras, instándolas a participar en este número de los festejos.

Parece que en Cartago se piensa en la fundación de un periódico político, que dirigirán conocidos Jefes de Partido.

El Consejo de Profesores de la Sección Comercial en el Instituto de Alajuela y después de verificadas las pruebas reglamentarias, acordó nombrar Perito Mercantil a los señores Jesús Mora Quesada, Zoraida Chacón S., Marina Sibaja L., Tito Livio Solera, Hernán Solórzano y Elena Vargas.

Simpática fiesta

En la residencia del señor don Luis Naranjo y de su señora esposa doña Berta Muñoz de Naranjo, tuvo verificativo ayer noche una lucida fiestecita en celebración del cumpleaños de la señorita Hortensia Barrantes. Con tal motivo la saludamos muy atentamente.

Suscríbase EN LA PRENSA

Estudio del Empréstito Americano

Concluido el dictamen que estaba obligado a presentar al país, demostrando los peligros que contiene este contrato contra todos los factores que dan vida, independencia y riqueza a la nación, sólo me resta atender la réplica sería que se presente a mis argumentos para mantenerlos, o para retirarlos, si me convence con razones de que estoy equivocado. Hasta ahora, no he notado más que unos ligeros reparos, tan cortas de explicaciones, que quien los presenta ha tenido que valerse de un error de imprenta y de una supuesta equivocación numérica que imagina haber encontrado en el cuadro donde hago la «Liquidación del Empréstito».

Esa equivocación de cálculo no existe en absoluto. Lo que pasa es que no han notado que el contrato exige esa cantidad por partida doble, y esto confirma mi creencia de que ese negocio no fué bien comprendido al suscribirlo ni lo adivinan muchos todavía.

Procuraré explicar lo más claro posible, de donde saco \$ 160.000.00 dólares que hago aparecer como Depósito Permanente de sus Intereses:

La cláusula 25 estipula: «...depositará en poder del representante de los tenedores dentro del primer mes de vigencia de este contrato, una mitad del próximo pago semestral de intereses». Aquí encontramos los primeros \$ 80.000.00.

La misma cláusula en referencia dice: «Es entendido y convenido que en todo tiempo deberá haber en manos del Trustee una suma equivalente a lo menos a la mitad de la cantidad que demande el próximo pago semestral de intereses y amortización». Ahí están los otros... \$ 80.000.00. ¿Que eso no es exacto porque la cláusula contempla la misma partida en los dos casos?

Aclaración necesaria

Vamos a verlo, y si ustedes tienen razón yo reconoceré ese pequeño error que en nada falsea los cargos que hice al contrato y que, por lo demás, no tiene ninguna importancia.

Según el convenio del empréstito, tan luego como éste sea ratificado por Mr. Keith estaremos en la obligación de firmar otro contrato de Trustee que habrá de concentrar las concesiones, privilegios y obligaciones pactados entre Costa Rica y los Banqueros, para seguridad de todos ellos y felicidad de nosotros. Ese contrato con el Trustee, comprenderá: «un convenio de trust en forma satisfactoria para Keith en que se disponga y arregle la emisión de bonos, sus garantías y lo procedente para hacerlos efectivos de acuerdo con las estipulaciones de este contrato, y que contenga las manifestaciones oportunas de la república a ese respecto. Dicho convenio comprenderá, además lo referente a reenumeración de la compañía y los otros puntos usuales en documentos de esta especie, inclusive facultades, obligaciones e inmunidades del Trustee...»

Así, pues, el contrato establece claramente que el servicio de este empréstito estará al cuidado de dos Departamentos Independientes de los Banqueros: una Compañía de Trustee en New York para atender el servicio de intereses y amortización de los bonos, y un Representante de los Tenedores con oficina en San José para recibir el producto de las rentas afectadas.

Los Banqueros, una vez que hayan sido reintegrados de las sumas que aportaren para compra de los bonos, sólo tendrán la obligación de cubrirlos con su sombra protectora y explotar sus privilegios.

Ahora me toca preguntar a mí: si el Trustee ha de rebajarse del producto de los bonos un depósito permanente de la amortización, que empezará a los cinco años, ¿con qué objeto se descuida rebajar en Nueva York el depósito de intereses que habrán de cobrar en seguida?

La ambigüedad de esas cláusulas la falta de detalles y la desconfianza de los Banqueros me hace suponer que ellos quieren dos semestres de intereses en depósito: uno para San José y otro para New York. ¿O será tan sólo que por dejarnos disfrutar, por unos días del 2 o/o anual de interés, que tenemos que hacer esa entrega a su Agente en San José, dentro del primer mes de estar vigente este contrato?

Después de todo, si ese cuadro numérico en vez de ser exacto con relación a los números que contempla en su aspecto matemático, estuviera equivocado, ¿qué razón hay para combatirlo cuando él está actualizando una operación que ha resultado mala en todos sus extremos? Si yo hice esos cálculos sólo para demostrar en el primer momento que en el primer momento que el interés—10:38 o/o no era tan liberal como decían los defensores del empréstito ¿qué objeto tienen en desvirtuarlo, ahora que se conoce el contrato? Ya el país sabe que ese interés será mayor en mucho más del doble, al tipo que se me discute.

Permitaseme llamar la atención sobre otros peligros que he encontrado al revisar la cláusula veinticinco, para revisar la equivocación que me apuntaron. Uno de ellos es la obligación que contrae el país comprometiéndose a pagar

\$ 80.000.00 dólares dentro del primer mes de vigencia del contrato, dejando a los Banqueros todo el plazo que ellos quieran para efectuar la compra de los bonos; el otro contempla la obligación de pagar íntegramente todos los gastos de Keith y los gastos y reenumeración del Trustee sin limitación alguna, pues la cláusula 20 a) dice: «para todos los cuales la república pagará uno por ciento del valor nominal de esta emisión», en vez de decir: *por todos los cuales*, si se querían evitar que subieran de los \$ 40.000.00.

En cuanto a los motivos que me hacen creer que este contrato restringe a la nación su libertad para gravar en lo que estime justo la exportación de bananos que se haga después del 29 de octubre de 1930, sólo se me replica preguntándome si he visto el artículo 24 b). Es claro que lo he visto, puesto que de la interpretación del mismo con relación a las otras estipulaciones del convenio, es que resulta la limitación.

Si los partidarios del contrato dicen que el país queda en completa libertad para fijar el derecho de exportación, que habrán de pagar los bananos después que concluya el impuesto actual, ¿por qué no explican a los interesados cuáles son los motivos que tienen los Banqueros para defender esa industria de los impuestos municipales? ¿Será que estos financieros descuidan los millones por defender los centavos?

¿Por qué no se permite modificar y aclarar este contrato, si los Banqueros no han de derivar más provecho que el interés de su dinero? El país quiere argumentos fehacientes para desvanecer sus temores.

V. M. ROSS

De el Zapote

El domingo 3 de diciembre, a las once del día llegó al pueblo de el Zapote, el señor Gobernador de esta provincia, con el objeto de escoger el lugar que puede servir para construir el edificio de la Agencia Principal de Policía.

El señor Gobernador fué recibido galantemente por algunos vecinos de este lugar y fué saludado en nombre del pueblo del Zapote por Juan F. Granados, con hermosas frases le dió la bienvenida. El señor Gobernador ratificó el deseo de que ese vecindario tenga teléfono público y ofreció gestionar ante el Superior para que aquella Agencia de Policía sea elevada a la categoría de Agencia Principal, con lo cual quedarán zanjadas muchas dificultades hoy existentes.

Regresó el Sr. Gobernador muy complacido de las atenciones de que fué objeto. El señor Luján fué invitado para almorzar en el Zapote el 8 de diciembre, que es el día de la Concepción; la «que aceptó gustoso».



Camiones de Carga

Hemos puesto al servicio público dos camiones grandes para carga.

Hacemos viajes a Cartago y Heredia siempre que haya carga suficiente.

Precios moderados.—Servicio rápido.

J. P. ARANGO & C^o

Teléfono 850.

Apartado 916.

ROYAL BAKING POWDER

ABSOLUTAMENTE PURO

Muchos de los polvos para hornar que se ofrecen, contienen sal, fosfatos, etc., y son peligrosos para usarlos en los alimentos. Estas sustancias se usan para poder producir un artículo barato, sin tomar en cuenta los efectos deletéreos que pueden ejercer sobre la salud del consumidor.

JABON IVORY

ABSOLUTAMENTE PURO

PARA TODO USO CASERO ES EL UNICO QUE SATISFACE

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el servicio entre Nueva York y Limón zarmando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS Y FYFFES LTD. que saldrá de Limón el 13 de los corrientes quedará restablecido el servicio quincenal, de Limón a Bristol, vía Cristobal y Kingston. Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders y Fyffes Ltd, harán el servicio semanal de Limón a Cristobal, zarmando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-Agentes Sasso & Pirie Suc., en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, octubre 9 de 1922.

De Heredia

EL PADRE BENAVIDES

Dic. 5 de 1922.

Nos llama sobremanera la atención ver al muy simpático y virtuoso sacerdote don Gregorio de Jesús Benavides, en ese temperamento juvenil, no obstante su regular edad. Los cinco de la mañana no lo sorprenden en la cama; antes o después oímos las campanas del templo parroquial llamando a los fieles a oír la misa del Padre Benavides. Su encanto es el confesionario, pues siempre ha sido incausable para proporcionar el saludable pan de la Eucaristía, a sus ovejas y él goza; se encuentra feliz cuando ve su confesionario repleto de penitentes, pero no solamente extiende su mano caritativa dentro de sus templos, sino que él piensa y cuida de sus prójimos como los que han merecido el auxilio de la honorable Sociedad de San Vicente de Paúl; y otras instituciones análogas de beneficencia. En Heredia han habido curas párrocos excelentes, mas el Padre Benavides, sugestivo y diplomático insigne, han hecho mucho de bueno. Hay la casa cural es un palacio y los trabajos que se están haciendo a sabi en la parroquia lo acreditan porque vemos en él, al tanto, al maestro que enseña toda clase de trabajos y que se esfuerza por la casa de Dios y el provecho de las almas.

Ogullo nos da e íntima satisfacción ver a notable orador y erudito escritor, prebitero don Gregorio Ambaro colaborando con Benavides y sin temor a equivocarnos decimos: que aquí hay buen celo por las cosas de Dios y de los feligreses. Muy buenas se preparan las fiestas de la Inmaculada Concepción; y más notables serán con los sermones del P. Ambaro. Terminadas las fiestas de la Inmaculada Concepción, y más notables serán con los sermones del P. Ambaro. Terminadas las fiestas de la Inmaculada Concepción, y más notables serán con los sermones del P. Ambaro.

ENFERMO

Don Orestes Gutiérrez Chaves, hace días se encuentra bastante delicado de salud. Los atienden los distinguidos médicos don Benjamín Hernández y don Oscar Pacheco.

MEJOR

Más aliviado de su penosa enfermedad el estimado caballero don Enrique Zamora, lo que sinceramente celebramos.

NUEOS EMPRESARIOS

Los estimados jóvenes don Alejandro Hernández y don Celso Vilchez se establecieron con panadería en el antiguo local de don Ignacio García. Qué bien hacen estos obreros humildes y laboriosos en surgir por voluntad de Dios y de sus esfuerzos, abriéndose como van, campo en el comercio. Tanto el joven Hernández, como el señor Vilchez, gozan de generales simpatías en esta ciudad, principalmente entre los obreros, lo que es suficiente para que tengan buen éxito como es nuestro deseo, ya que son nuestros compañeros en las amarguras de la vida.

CORRESPONSAL

Por qué no gana Ud. dinero comprando sus artículos en

LA MARQUESA

TIENDA DE

CESAR ARGUEDAS

SITUADA FRENTE AL PASAJE JIMÉNEZ

allí encontrará Ud. vestidos para hombres y niños a precios de oportunidad, corsets, driles, céfiros, mantas y lienzos, a precios de ganga. También ofrezco una Registradora para cantina o pulpería, muy barata.

Operado

Fué operado don Rafael Bustamante Merino. Su estado de salud es satisfactorio, por lo que nos alegramos sinceramente.

El Diputado Zamora

Conversé con el Diputado Zamora, importante vecino de Grecia, quien me manifestó que hoy hará uso de la palabra en el Congreso para atacar el empréstito.

Corresponsal viajero

La Mejor Manera de Usar el

SAPOLIO

Tómese un trapo o cepillo, humedézcase con agua y frótese el SAPOLIO ligeramente hasta que forme bastante espuma. Para limpiar toda clase de madera pintada basta frotársuavemente. Exfíase que el nombre de SAPOLIO aparece en cada paquete.

ENOCH MORGAN'S SONS CO.
Los Únicos Manufactureros
Nueva York E. U. A.

Introduciendo el nuevo Ogarrillo VICTOR

A LOS Jinetes



16 Cigarrillos
50 céntimos

La India

tiene gran existencia en su bodega de CAFE BENEFICIADO de 1a., 2a. y 3a. clase

TOMAS FERNANDEZ & H^{no}.

LA NOTA PARLAMENTARIA

Magnos debates

Natural es que de ayer en adelante sigamos a dos discursos por día yéndonos muy bien; poco a poco el debate va alcanzando mayores proporciones y los discursos florecen en lujosa abundancia porque hay siempre mucho que decir y mucho que argumentar.

Y toda esta palabrería gira al rededor de tres millones y pico de dólares. ¿Parece mentira a qué punto nos ha conducido nuestra ridícula pobreza!

¡Tres millones y pico de dólares que son moco de pavo para un capitalista de cuarta o quinta categoría en los juicios de Wall Street!

Pero así es la cosa y no hay más remedio que aceptar los hechos tal y como se presentan.

El Empréstito, pues, está sobre el tapete de la discusión; los tres millones y pico son el tema nacional y ya con lo que se ha escrito y falta por escribir, con lo que se ha dicho y falta por decir, hay material para una obra de quinientas páginas.

Pero nosotros en el fondo de estas realidades amargas encontramos una gran verdad que tampoco es nueva: que el Gobierno está pegando el grito por falta de recursos, a pesar de la Oficina de Control, de la Caja de Conversión y del aumento de impuestos y la creación de otros.

No hay recursos y el Gobierno está en vísperas de exclamar: ¡Sálvese el que pueda!

Bajemos al fondo de las cosas y comprenderemos que al Gobierno le están haciendo circuito corto los poderosos del capital; de otra manera no nos explicamos que sin cumplir apenas los tres años se esté ahogando por falta de agua.

A Yglesias lo hicieron caer por el vacío que se le formó en su derredor.

¿Se repetirá el caso?

No lo sabemos; tampoco queremos suponerlo así. Al contrario, conformémonos con suponer que los factores que se suman hoy no son los mismos de ayer y esto es verdad.

Se puede hasta decir que el actual Gobierno encontró la casa en ruinas, como a ningún antecesor le pasó.

Todo esto es cierto como un templo pero a propósito lo traemos a colación para demostrar que se impondría una administración de orden, juicio y serenidad que trajera paz y confianza a los ciudadanos. Después de cada catástrofe se necesita un hombre que sea símbolo de la confianza popular.

La historia nos da cuenta de estos hombres que no por ser humanos dejan de ser providenciales.

No por treinta meses funestos y de ingrata recordación para el país, se iba a llegar a los extremos dolorosos de hoy; algo hay en el fondo de estas cosas y es necesario verlas claras; ayer lo dijimos y hoy lo repetimos: falta confianza. ¿Por qué? Por la poca seriedad del actual Gobierno: eso es todo.

Pero como las consecuencias de los actos de los gobiernos tenemos que pagarlas los pueblos, por una ley fatal que no está escrita pero hay que cumplirla, debemos afrontar con valor y entereza la angustiosa situación que sufre el país y por consiguiente hay que sacarlo del marasmo en que se encuentra. Deber es éste de sus hijos dilectos. Es hora de pensar alto y sacrificarse.

Día llegará para sentar responsabilidades. Eso hay que dejarlo a la Historia.

No olviden los ciudadanos que cualquier sacrificio es preferible, a un empréstito exterior.

PIK

EL EMPRESTITO

COLABORACION

V

No acierto a despedirme aún de la cláusula décima-cuarta del contrato en estudio, porque hay en ella mucha mar de fondo, e importa que el público descubra lo que está allí encubierto, para que no se firme candorosamente una obligación tan perfectamente desatinada, si a todo trance ha de prosperar la onerosa combinación.

Tres son los casos de llamamiento a pago o redención de bonos que en la cláusula citada se especifican, a saber:

a) El llamamiento que pudiéramos decir regular, a ordinario de bonos circulantes, que PODRÁ tener efecto el primero de setiembre de 1932, o después, pero no antes, y se realizará mediante el fondo de amortización creado por el citado contrato, previo el aviso y bajo términos y condiciones que ESTIPULE el futuro contrato de Trust.

No establece, por cierto, semejante provisión una garantía a favor de los tenedores de bonos, puesto que un punto tan esencial, como es la fijación precisa de plazo para el reembolso del capital prestado, no es claro y resulta nebuloso, desde luego que no se declara obligatorio sino facultativo el llamamiento, sin decir a quien o quienes ni cumbe ordenarlo.

El «PODRÁ» tanto puede atribuirse a los tenedores de bonos, como al Estado deudor o al Trust intermediario. Pero aparece bastante claro que lo que se ha procurado y conseguido, con el uso de un lenguaje indeciso, es reservar esa materia para que se defina y reglamente en el contrato que ha de ejecutarse así como de tapadita, por cierto no en beneficio del inexporto deudor, en estos asuntos de niño, ni de los acreedores,

sino de los hábiles manipuladores, como ha sucedido mil veces en negociaciones de esta especie, cuando se pacta con países que no saben defender sus intereses.

Tengo para mí que la provisión encubierta o disimulada es de tal naturaleza que no se tiene el valor de exponerla a la luz del sol. Esta es la sospecha que salta a mi mente en presencia de tan extraña anomalía.

Si en el contrato de trastienda se pacta, por ejemplo, que el disfrute de la facultad de llamamiento de bonos se le confiere al Trust, a su discreción (no es transparente que lo que se busca es una especulación en gran escala, por este medio sencillísimo: provocar la baja del bono, comprarlo a precio bajo en seguida y no llamar a pago ese papel sino cuando se tiene en mano una porción considerable del mismo?)

El mecanismo para la baja es también sencillísimo y consiste en el uso de una facultad que se ha adquirido por el contrato mismo: el llamamiento del bono al pago, a discreción del Trust.

Cuando, después de varios semestres no se hagan llamamientos, el papel descenderá a poco más de cero. Pero la República lo pagará a la par, mas 10 ó 5%, de premio.

El Trust habrá hecho uso de su discreción, en su provecho; y Costa Rica pagará en buen oro su torpe indiscreción, con enormes pérdidas y no sólo pérdidas, sino también mercedidas mofas por su insensatez.

Para cubrir en oro, con intereses, créditos pasivos negociados a tipos infamantes por agiotistas bien conocidos (ya ahora la República a empeñarse, fuera de su territorio, en términos tan horribles?)

¡Sólo un pueblo dejado de la mano de Dios puede cometer un error de tan portentosa magnitud!

Yo reto a los amigos del Empréstito para que expliquen de un modo satisfactorio el uso del tremendo vocablo. «PODRAN»

b) Otro modo de llamamiento a pago de bonos es el de compra de éstos en mercado abierto, pero solamente por mediación del Trust; y eso no para cancelarlos definitivamente, como lo estipularía un contrato juicioso, SINO PARA QUE SE APLIQUEN (esto es, ingresen) AL FONDO DE AMORTIZACIÓN, en la manera que ESTIPULE el dicho contrato de Trust.

Ha de advertirse que la cancelación pura y simple de cualquier cantidad de bonos comprados en mercado abierto es una cosa; y otra, muy distinta, que esos bonos reposen, después de comprados, en el LIMBO del fondo de amortización, para fines y efectos determinables en un futuro contrato, que no ha pasado por el conocimiento y crítica del Poder Legislativo, ni de la opinión pública del pueblo costarricense.

Si por caridad de Dios se dieran siquiera las bases de las estipulaciones etéreas que han de desarrollarse en el socorrido contrato segundo, sería menor el daño emergente; pero nada de eso hay; esas cosas se quedan para arregladas en privado, amistosamente, tras de la escena, y no es dable que nos traiguemos, los que por viejos tenemos obligación de ser cautos, la mala dora píldora.

c) También se concede a la República el derecho de redimir la totalidad de los bonos circulantes

en cualquiera de las fechas señaladas para el pago de intereses; pero con recargo de 10 y 5 oyo, fuera intereses acumulados, y con el consabido grillete de «previo el aviso y en la forma que ESTIPULE el contrato de Trust.» En este tercer caso la compra tiene que ser, sine qua non, de la totalidad circulante.

Yo estoy seguro de que el Gobierno de Chile o cualquier otro Gobierno serio y experimentado no firmaría jamás cláusulas de ese jaez. Si Costa Rica lo hace, desciende a un nivel muy bajo.

¿Cómo es posible pensar que habiendo pasado nuestro desventurado país por los trances más tremendos en este linaje de asuntos, y dado en ellos traspiés que originaron su ruina, de la cual no se ha levantado ni se levantará en muchas décadas, viniera a estas horas, cuando ya debiera suponerse mayor de edad, a reincidir en calaveradas tan enormes como el monolito de Aserri?

La famosa cláusula de recompra de bonos concedida al Barón de Erlanger, tan famosa en nuestra historia financiera, es error baladí en comparación de la barbaridad presente.

Por lo que a mí, simple ciudadano, me incumbe, he ido más lejos de lo preciso, y allá a su tiempo alicada cada cual la responsabilidad que le corresponda.

P. PEREZ ZELEDON

(Termina)

SELECCIONES

LA IGUALDAD

Comienza la cena, triste. Ante las miradas curiosas de los hijos más pequeños, revuelve el obrero un huevo en su plato de sopa, minutos después, sólo el ruido de la vajilla y la masticación violenta del padre, que parece querer recuperar de golpe las fuerzas perdidas en la jornada brutal, rompen el silencio; los demás comen tímidamente: la esposa apenas prueba bocado y fija sus ojos, en los que la afición puso un velo, en un agujero de la pared; Juan, el vástago mayor, agachado sobre su plato no se atreve a levantar la vista.

—¿No hay novedades? interroga a éste el padre, cñudo, con un dejo sarcástico, y acceje el mutismo que sigue a su pregunta encogiendo los hombros. Como si sintiese el peso de la filial mirada furtiva la madre, se vuelve hacia Juan, y se contemplan ambos con desaliento. La cena, pró sigue, en la tristeza; por momento los ojos de los pequeños se agitan y parecen, inquietos, buscar un asilo, cual, si la angustia que se ha guardado en la casa invadiese también los corazones infantiles; diríase que el choque de los cubiertos es más sonoro que nunca.

**

Después de dos largos meses de desocupación, Juan encontró por fin nuevamente trabajo. Ese día, a la salida de la fábrica, urgiale llegar a su casa y con qué desahogo hizo su entrada en ella.

La sopa estaba servida; iba enfriándose ya; presto sorbió la primera cucharada. Mirábalo el padre reprimiendo la propia satisfacción, y la madre, sonriente, le dijo con ternura:

—¿No te agrada el huevo en la sopa?

Recién entonces vio Juan un huevo al lado de su cubito. Acercóse la madre y rompiendo la cáscara

con un golpe seco sobre el borde del plato, hizo caer yema y clara y las batió unos segundos.

Decididamente el paladar de Juan no sabía agradecer la distinción, puesto que encontraba amargo el caldo, amargo... Iba el muchacho a expresar su repugnancia en un gesto, pero se detuvo cohibido: la envidia estaba en los ojos de sus hermanitos.

ENEMIGAS

Como la esposa sentía un odio creciente hacia la biblioteca, que se lo robaba, él trató de conciliar a las rivales haciéndola su bibliotecaria.

Con aire de dominadora arregla hoy las hileras de finas encuadernaciones, y a solicitud del esposo le alcanza un libro, que él abre con avidez. Ella lo contempla y le compone al rato una guedeja despeinada; luego, como reprochándole su inatención, puesto que sigue ensimismado en el libro, le da un beso en la frente. Entonces él, arrepentido, tómale la cabeza entre ambas manos, y las bocas se juntan.

Cuando está segura ella de su poder empieza a desasirse de los brazos amantes y en vano intenta él retenerla: Lee—le dice ella—trácioname con mi rival; yo... me voy.

—Quédate cerca; me gusta leer sintiéndote próxima.

—¿Podrías comprender lo que leyeses sabiéndome a tu lado? ¿No lo consentiré!

El ha vuelto a su libro, ella se aleja de puntilla; al llegar a la puerta la detiene su nombre pronunciado cariñosamente por el esposo, como una súplica; pero con toda crueldad, sale.

El se levanta y corre hacia la puerta, dispuesto a seguirla. El libro le atrae, sin embargo y, a paso lento, vuelve a sus hojas; mas no alcanza a terminar el párrafo y con un suspiro estúpido, cierra el volumen.

E. GUIBOURG

Ratines en colores

Un nuevo surtido

\$ 3.75

Tienda ROMERO

UN FRASCO

es la salud de Ud.

DE

y de sus hijos

IPERBIOTINA MALESCI

futuros

Busque LA PRENSA de mañana

AVENA para bestias, afrecho de trigo y pienso acaba de recibir

LA INDIA

Tomás Fernández & Hermano

Apartado 614 — Teléfono 198

Errata

Asunto petróleo titulado al rededor de un Contrato

En nuestra edición de ayer en el artículo titulado al rededor de un contrato, en el último párrafo dice: «lejos de mortificarse los costarricenses con haberse presentado por la Richmond Levering Co., es el caso de congratularse y de abrir las puertas a mi Compañía, que servirá de ejemplo y despertará la pereza de los que duermen».

Debiendo leerse así: Lejos de mortificarse los costarricenses con haberse presentado un contrato superior al presentado por la Richmond Levering Co., es el caso de congratularse y de abrir las puertas a mi compañía, que servirá de ejemplo y despertará la pereza de las que duermen.

Con toda consideración soy de usted, Atto. y S. S.

(f.) Geo A. Moreno

San José, Nov. de 1922.

Para todo trabajo en el ramo tipográfico, dirijase Ud. a la imprenta Falcó y Borrásé Pasaje CALDERON

De Administración

Deseosa la Administración de LA PRENSA de normalizar todas sus operaciones, espera que los antiguos agentes de este periódico que más abajo citamos, se sirvan saldar los débitos atrasados que tienen pendientes con la Empresa.

Guápiles..... Juan J. Valenciano
Santa Ana..... Abelardo Chavarría
Vuelta de Jorco..... Blas García
Filadelfia..... Casimiro Carmona
Bolsón..... Melitón Duarte

El Administrador

Los Pasajes

Se vende este acreditado establecimiento. Restaurante, Café y Cantina. Informes en él mismo y aquí.

La India

tiene para vender en perfecto estado UN AUTOCAMION para pasajeros

Ediciones Renovación

A 30 CENTIMOS TOMO

Bronces de antaño, (teatro), E. Calsamiglia.
El jardín de Epicuro, Anatole France
Páginas escogidas, Mariano Ospina R.
Juan José, Joaquín Dicenta
Miscelánea literaria, Juan Maragall.
La Ciencia y la Metafísica, C. Gagini.
La vida que pasa, Eduardo Zamacois.
El Estado Docente, R. Castro Meléndez.
Artículos, Eça de Queiroz.
Evangelistas, P. B. Palacios (Almafuerte)
Las guaras del crepusculo, N. Pacheco
la escuela, Luis de Zulueta.
La Escuela altruista, Anselmo Lorenzo.
Lecturas, Angel Ganivet.
La Basílica Fantasma, Pierre Loti.
El príncipe feliz, Oscar Wilde.
Londra no te triste (poesías), Vte. Medina
Deinomeno fugaz, L. Montalbán
Homenaje a Francia 1918.
Desde Europa, J. Enrique Rodó.
Diálogos sobre la belleza, F. Pi y Margay
Páginas selectas, Jacinto Benavente.
Antología hispano-americana, Nicaragua
Malos vecinos, Georges Clemenceau
El patio azul, Santiago Rusiñol
De sobremesa, Jacinto Benavente

A 50 Centimos tomo

Las Virgenes Locas, por Vicente Blasco Ibañez.
Pequeño Ideario, Angel Ganivet.
Las Rosas de Engaddi (poesías), Rafael Arévalo Martínez.

A UN COLON TOMO

La República de los soviets, L. Araguistain
Cuentos de amor y de tragedia, V Sáenz.
Fanatismo político y religioso, Benito Pérez Galdós

Edmundo Dantés

Ediciones Mínimas

A 40 CENTIMOS TOMO

Agua fuertes del Zoológico, C. Onelli.
Líneas, Andrés Terzaghi.
Meditaciones, M. Medina Betancourt.
Cuentos Amatorias, Mariana Alcoforado.
Cuentos, Fray Mocho (José S. Alvarez).
Crainquebille, Anatole France.
oemas, Guillermo Valencia.
o Poetas, Edmundo Montagne.
Algunas páginas, Rem de Gourmont
Sus mejores cuentos, A. Montevayo.
El sexto matrimonio de Barba Azul.

La India

Tenemos recomendación de vender DOS PAILAS

¿Quiere Ud. leer una bonita novela? Dirijase a la Imprenta y Librería, Falcó y Borrásé.

Evocaciones

EL HOMICIDA

En la mansarda, acordado en el alféizar de una ventana abierta sobre el cielo, miraba los astros, y por asociación de ideas vino a su mente un recuerdo infantil. Una vieja bruja habíale predicho, entre cálculos astrológicos y examinándole la palma de la mano: «Serás un triunfador... ¡pero cuántas muertes, por Dios mío, cuántas muertes por causa tuya!» Nunca pudo olvidar el horrible horóscopo, y en épocas, el recuerdo se convertía en una obsesión.

Bajo los astros, iba nublándose la vista, y una ronda de estrellas le cantaba el estribillo: «¡Cuántas muertes, Dios mío, cuántas muertes por causa tuya!» Quedó dormido, al arroyo de una brisa que se hacía violenta.

Sonó primero que las frases de un poema suyo se transformaban en animales diversos, y una era un pájaro brillante, otra una gacela asustada, otra un espantoso monstruo... Después vió una decoración mirífica, en la que, al vaivén de personajes humanos se sucedían crímenes y muertes. Desarrollándose una rara historia de amor y de boca de esos personajes volvió a oír las frases de su poema pronunciadas en tono enfático. De súbito un ruido tonante resonó, como si la tierra se hubiese abierto, y al contraerse su cuerpo por el miedo, bajando la cabeza pareció ver como el aleteo de mil

palomas. Entonces pudo advertir que se hallaba en una halastrada alta y que debajo, en un vasto plano, un gran número de personas escuchaban como él la historia de amor, mirando hacia la decoración maravillosa. Las palomas eran las manos que aplaudían y el estruendo el aplauso. Allí en el tablado, a intervalos, los personajes seguían muriendo.

Cuando la farsa terminó, vinieron las mil manos a asirlo y lo llevaron en peso hasta el centro del tinglado, donde quedó un momento solo, aturcido. A poco vió rodeado de la fauna que formaran las frases de su poema y las bestias iniciaron en torno suyo, una vertiginosa ronda, cantando en las voces más distintas el estribillo fatal: «¡Cuántas muertes, Dios mío, cuántas muertes por causa tuya!» De nuevo oyó un ruido fragoroso: las mil manos palmoteaban de júbilo, en su loor.

Una gota fría en el pómulo lo desportó. Los astros habían desaparecido tras un capote gris. Abajo, contra las piedras de la calle, la lluvia rompía estrepitosamente, semejante al batir de mil palmas. Una sensación de frío le hizo estremecer.

Al recapacitar sobre la calidad de sus sueños, comprendió que el horóscopo, de acuerdo con su vocación de dramaturgo, lo destinaba al teatro y ya no tuvo temor por lo funesto del presagio.

E. GUIBourg

DR. CONSTANTINO HERDOCIA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
MEDICOY CIRUJANO

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de oficina de 10 a 11, y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades

Teléfono Número 143 — San José, Costa Rica

Desvios y desvarios

Al inaugurarse en Esparta un comité para trabajar porque se conecte esta ciudad con la línea general al Pacífico, tomando un trazado que llaman MATAMOROS, de primer momento consideramos que se iniciaba propaganda para elecciones. ¡Tal nos parece el despropósito! No estamos seguros de habernos equivocado. El tema, gastado ya en otras ocasiones, todavía da fuego. Pero como algunos órganos de la prensa traen grandes latas sobre esa cuestión, queremos hacer la observación siguiente por si acaso obran con ingenuidad.

El trazado base de este asunto sí lo hizo el Ingeniero Matamoros fue para condenarlo. Busquemos el N.º 1303 de «El Pacífico» y allí veremos con su firma, lo que con fecha 21 de febrero de 1907 expone: dice así:

«He leído con detenimiento su artículo «Erre que erre» del «Pacífico» número 1298, referente al último trazado de la línea férrea de Santo Domingo a Puntarenas, y me encuentro en el deber de rectificar sus conceptos, pues al tenor de ese documento aparece que ha habido parcialidad, descuido o negligencia en determinar la línea más económica.

No estoy completamente seguro de la línea que usted llama de SENTIDO COMÚN pero creo que es la que pasando el Jesús María sigue el curso de la Cascabela hasta la estrechez que se ve en el camino de Esparta a las Salinas, de allí se precipita por la quebrada del Barbudal, llega al cerro de las Caras que faldea y alcanza el estero del Mero en el río Barranca.

Tanto esta línea como sus variaciones posibles han sido consideradas antes de emprender el estudio preliminar de la que se trazó, y en el respectivo informe del señor Vázquez, al tratar de ella se lee lo que sigue: «Esa línea parece la más lógica: es la menor distancia posible (dada la topografía) entre los puntos terminales; ya por terreno firme, y está libre de la mayor parte de los inconvenientes apuntados al hacer mención de las vías anteriores. Desgraciadamente el valle de la Cascabela es tan fragoso que creo muy difícil sino imposible, colocar allí curvas de línea comercial sin trabajo exagerado; la distancia entre el río Jesús María y el punto D (Alto de la Cascabela) es tan corta con rela-

ción a la diferencia de nivel, que creo imposible llegar allí con la pendiente requerida, y esta dificultad puede obviarse únicamente taladrando el cerro a la altura exigida por las circunstancias, resultando, aun en las condiciones más propias, un túnel de gran longitud.

Aun suponiendo que se pueda subir convenientemente la Cascabela, y que el túnel del Barbudal resulte aceptable, todavía queda por bajar la quebradísima hoya de la quebrada del Barbudal, con sus cerros y hondonadas, sección que aunque menos difícil que la Cascabela, seguramente resultará un gran trabajo».

Corroboró el señor Vázquez lo expuesto refiriéndose a mis propios estudios de reconocimiento de esta línea.

Como usted ve, no son solamente las consideraciones de mayor o menor longitud, y de más o menos costo las que deciden sobre la elección de una línea: son otras de mucho mayor trascendencia las que le obligan, entre las cuales se destacan las de gradiente y curvatura. La línea a que usted se refiere se encuentra afectada de la imposibilidad de que las curvas quepan en el alineamiento económico, que a la simple vista parece que debe seguirse, y de que las gradientes de las quebradas del Barbudal y Cascabela son mayores que las que puede tener la línea, y por consiguiente es imposible seguir su curso natural como parece indicarlo el sentido común. El sentido común no puede apreciar estas susceptibilidades, y si así fuera no habría necesidad de usar instrumentos para esos trabajos.

Ocho líneas en este trayecto han sido reconocidas, y por la descripción anterior puede usted juzgar como han sido analizadas para elegir el estudio de la trazada. Puede usted estar seguro, pues, que no se ha fetinado el asunto, y que el propósito ha sido sano e imparcial.

Soy de Ud. su muy atento y s. s., Luis Matamoros, Mem. Am. Soc. C. E. — Por la copia, C. F. C.

La India

tiene a la venta, garantizadas por un año

CAPAS PARA LLANTAS DE AUTOMOVIL todo tamaño

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

TRAUBE

El homenaje rendido el domingo a los bienhechores de la Hermandad de Caridad, con ocasión del Centenario de su fundación.

(Concluye)

Ejemplo edificante será para las generaciones futuras el desinteresado concurso que a este establecimiento han prestado las colonias extranjeras, aquí residentes, en especial la inglesa, norteamericana, francesa y española, cuyo esfuerzo está aún patente en los departamentos destinados a cirugía de hombres. Aquí figuran siempre los nombres de Jaime Bennett, Ada Le Cappellain, Doctor Tomás Calneck y otros muchos que, con el alma repleta de desinteresado amor a sus semejantes, han traído su contingente para mitigar los pesares de aquellos a quienes abate el destino.

Y si nos sentimos orgullosos por lo realizado durante el lapso de 70 años, en el fomento y engrandecimiento de la casa, no menos orgullosos debemos mostrarnos del contingente que han sabido poner los médicos nacionales y extranjeros, que han integrado desde su fundación de cuerpos de medicina y cirugía para atender estos servicios. Aquí han oficiado la mayoría de los que, buscando en la ciencia el secreto de la vida, se han dedicado a la profesión más noble y hermosa que se puede ofrecer al hombre; aquí se encuentra el concurso científico de nuestros más aventajados galenos, de los más prominentes cirujanos del país, para quienes en este día, hemos de reconocerles, con justicia, su valiosa cooperación. Y por último, aquí puede palpase el más hermoso ejemplo de verdadera caridad, que inspirará a hacer ya tiempos a Vicente de Paul en la noble y gloriosa Francia. Aquí están las Hermanas de la Caridad, con su noble misión, encargadas desde el año 1870 de la administración del establecimiento; aquí pudimos admirar hasta hace poco tiempo la no desmentida abnegación de Sor Luisa Adant, Superiora de la Comunidad por muchos años, y pudimos vanagloriarnos de tener el ejemplo de abnegación en una octogenaria que ofendió a nuestros pobres su vida y su esfuerzo durante muchos años, como lo fué Sor María Aranda.

Y he aquí unido a la Junta que labora desde hace varios años, en favor de esta casa el hermoso contingente de los que aman a sus semejantes que sufren. Ved reunido el hermoso conjunto de esfuerzo que desde hace muchos años trabaja en beneficio de este centro, en donde, nacionales y extranjeros, inspirados en un leal sentimiento de piedad, laboran con nuestro ilustre ex-Presidente de la República Licenciado don Cleto González Víquez, en favor de los que aquí buscan albergue y atenciones.

Mirad, compatriotas, cómo en las páginas hermosas de la Caridad en Costa Rica sobresalen los perfiles de un norteamericano, Mr. John M. Keith; de un descendiente de la madre patria, don Cipriano Herrero Peral, y de un alemán, don Félix Wiss, a quienes por su valiosa actuación en nuestra beneficencia nacional, hemos de considerar como leales y verdaderos hijos de esta tierra; y mirad a su lado a hombres de generosos sentimientos y nobles propósitos como el Lic. don Alberto Echandi, el Doctor Daniel Núñez, don Fabián Esquivel, don Rafael Cañas, don Adrián Collado, don Manuel Antonio Quirós, Lic. don Andrés Venegas y don Roberto Brenes Gudiño, que inspirados solamente en el deseo de socorrer al pobre, ofrecen su contingente para integrar a la Junta Directiva de la Hermandad de Caridad, que mantiene y asiste esta casa a donde afluyen pacientes de todas partes de la República.

Un grupo de amigos, que no ha podido permanecer indiferente a la fecha del Primer Centenario de la fundación de la Hermandad de Caridad, ha querido obsequiar con medallas conmemorativas de oro, a los señores Presidente y Vicepresidente de la Junta, Mr. John M. Keith y Lic. don Cleto González Víquez, a los decanos del Cuerpo Médico Doctores don Carlos Durán y don Daniel Núñez, y a los más antiguos servidores de la institución, Lic. don Gerardo Castro Méndez y don Adán Montes de Oca, siendo este el motivo que hoy nos congrega en fraternal asamblea.

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager" grande y pequeña; Doble", grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale

Señor Presidente de la República

En nombre de los amigos contribuyentes, colocados en el pecho de este noble hijo adoptivo de la Patria M. John M. Keith, en donde palpita un corazón a impulsos de cariño y amor para sus semejantes, esta medalla de oro que no es premio de sus afanes y desvelos pero sí insignificante muestra de nuestro aprecio y cariño.

Y resuenen los acordes de Nuestro Himno patrio en este momento en que se coloca el emblema de nuestra gratitud.

Excmo. Sra. Gallegos de Acosta

Toca a vuestras gentiles manos, colocar en el pecho del Lic. don Cleto González Víquez, Dr. don Daniel Núñez, Lic. don Gerardo Castro Méndez y don Adán Montes de Oca, el emblema de nuestra gratitud, por su valiosa actuación durante muchos años en este establecimiento en donde han puesto cerebro y corazón.

Y resuenen de nuevo las notas de nuestro Himno Patrio, en este momento en que se hace justicia a quienes legítimamente la merecen.

Y sea esta la oportunidad para rendir el justo homenaje de admiración y cariño a la Comunidad de las Hijas de San Vicente de Paul, y en memoria de las que han elaborado en este establecimiento y las que actualmente lo hacen, entregamos este obsequio que como recuerdo de este Primer Centenario de la Fundación de la Hermandad de Caridad, se hace a la Comunidad que tan noblemente ha sabido prestar sus servicios al Hospital de San Juan de Dios.

HE DICHO

Hablaron luego el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, a nombre de los condecorados y el Lic. don Andrés Venegas, a nombre de la Junta de Caridad, para dar las gracias al Sr. Tristán por haber realizado la hermosa fiesta que se efectuaba. Con ocasión de encontrarse enfermo el Lic. don Cleto González Víquez, y no haber podido asistir, fué nombrada una comisión integrada por el Sr. Presidente de la República don Julio Acosta, don Fabián Esquivel, Lic. don Alberto Echandi y Lic. don Vidal Quirós, para que pasaran a la residencia del ilustre ex-Presidente a hacer entrega de la medalla y el diploma correspondiente.

A las cuatro y media de la tarde terminó el acto, retirándose la concurrencia muy satisfecha de haber rendido homenaje y justicia a estos fieles servidores de la Beneficencia Nacional.

La India

Acaba de recibir y tiene a la venta CEBOLLA CANARIA rosada y amarilla

TOMAS FERNANDEZ & HNO.



Discos Victor

para Navidad

El Regalo de Pascua que satisface a todos

El hacer regalos para Navidad es una costumbre plausible por todos conceptos. Data de los remotos tiempos en que los tres Reyes Magos donaron magníficos regalos en la primera Navidad de la Historia. La Navidad es una temporada de alegría, y la Victrola y los Discos Victor son obsequios ideales, que como mensajeros musicales llevan la felicidad a todos partes.

La Victrola es el regalo indicado para las Pascuas de Navidad. Donde haya ya una Victrola, una colección de Discos Victor constituirá también un regalo muy apreciado.

Victor Talking Machine Company
Camden, N. J., E. U. de A.

Revendedores en todas las ciudades y poblaciones importantes de Costa Rica

Comerciantes Victor al por mayor
Piza e Hijos, San José



Carnicería EL CAPRICHIO de AUGUSTO COLOMBARI

Como lo indica su nombre, tiene su capricho, en el ganado que consume, examinado, gordo y escogido, en mantener un surtido completo de carnes famosas.

Boast Beef, Res, cerdo, ternero y carnero los sábados. Por demás está decir, que esta carnicería está montada al estilo europeo, no admite moscas.

ORDENE POR TELEFONO 321

Obras completas de W. WALKER AKISNTON

La Salud — La Riqueza — El Amor

ese tesoro que todos ambicionamos se consigue leyendo las obras de este gran pensador norteamericano.

Se han publicado los siguientes tomos, empastados lujosamente. Impresión nítida y buen papel. Cada tomo \$ 5.00

Publicadas

¡Conócete!
Las fuerzas ocultas
Psicología del éxito
Las leyes del pensamiento
¡Quiere, y podrás!
El trabajo mental
Las leyes del raciocinio
Cómo habéis de pensar

En prensa

La ciencia de la palabra
La magia mental
La fuerza de la inteligencia
Confía en tí
El empleo de la inteligencia
Una fuerza nueva
Vivid como os digo

De venta en la Imprenta FALCO Y BORRASE